



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### “ADQUISICIÓN DEL CAMPAMENTO GENERAL PARA GRUPO USAR”

#### 1. ANTECEDENTES:

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una Institución llamada a atender las emergencias que suceden en una ciudad en constante crecimiento, originadas como efecto de la propia actividad humana, así como de causas naturales, por tanto y para el cumplimiento de sus Objetivos Institucionales, enmarcados en la Visión y Misión el CBDMQ, se destina bajo una planificación recursos: económicos, materiales y humanos para la atención de eventos adversos a nivel local, regional, nacional e internacional en rescate estructural, donde es sumamente necesario disponer de la logística, para obtener un trabajo eficiente por el personal.

#### 2. JUSTIFICACIÓN:

En el terremoto que sufrió las provincias de Manabí y Esmeraldas el 16 de abril de 2016, el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito desplego su Fuerza de Tarea para realizar operaciones de búsqueda y rescate de víctimas que se encontraban atrapadas en estructuras colapsadas, posterior al desastre se pudo evidenciar la necesidad de contar con un equipo USAR (Búsqueda y Rescate Urbano), el mismo que debe mantener una autonomía operativa y logística para la atención de este tipo de eventos.

Es por esta razón que el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito voluntariamente participa en la Acreditación Nacional de Grupos USAR, evento organizado por la Servicio de Gestión Riesgos en la ciudad de Duran mayo 2017, obteniendo la acreditación como Equipo USAR Mediano bajo el denominativo ECU-10.

Esta acreditación refleja la organización operativa, administrativa y logística que cuenta el Grupo USAR de Bomberos Quito, por ende, esto genera una responsabilidad para la atención de emergencias o desastres que puedan presentarse en el Distrito Metropolitano de Quito, también a nivel regional nacional e internacional si existe el requerimiento.

Esto conlleva a mantener un sistema de mejora continua sostenible y sustentable, donde la tecnificación y capacitación es un eje fundamental para el fortalecimiento del recurso humano que tenga la destreza de uso de los equipos de última tecnología.

Dentro de la planificación del plan operativo anual 2019 del Grupo USAR, se contempló el incremento de personal de 58 efectivos acreditados a 100 efectivos acreditados, este aumento permitirá una distribución óptima del recurso humano en operaciones de búsqueda, localización, acceso, estabilización y rescate de víctimas en estructuras colapsadas a nivel local, regional, nacional e internacional, según sea el requerimiento.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

De igual manera al incrementar el personal, también se debe ampliar la logística necesaria para el recurso humano a través de un campamento general que contenga diferentes ambientes, donde brinde un bienestar para suplir las necesidades básicas del personal que conforma el Grupo USAR ECU-10.

El esquema del campamento equipado requerido para 100 personas, contempla la adquisición de módulos equipados con la infraestructura necesaria para que puedan desarrollarse en su interior las distintas actividades que se requieren en una movilización, esto es espacios para dormitorios, oficinas de reuniones y soporte técnico, comedor, cocina, vestidores y baños, esto con la finalidad de contar con la logística necesaria, para suplir las necesidades básicas del personal en la atención a eventos adversos, en el lugar del desastre, y son los que se detallan a continuación:

Considerando que el Grupo USAR ECU 10 es acreditado ante el SNGRE, en base a las guías INSARAG de las Naciones Unidas, donde manifiesta como requerimiento contar con la logística de campamentación necesaria como lo determina el Volumen III : Manual de Campo Anexo O, Distribución de la base de Operaciones .

[http://www.insarag.org/images/stories/INSARAG\\_Guidelines\\_Vol\\_III-Gua\\_operaciones\\_SPA\\_20160218.pdf](http://www.insarag.org/images/stories/INSARAG_Guidelines_Vol_III-Gua_operaciones_SPA_20160218.pdf)

Anexo 1. Esquema de campamento USAR de acuerdo a los ambientes requeridos por INSARAG.

ÍTEM	NOMBRE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Modulo principal	5	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 modulo para sala de reuniones</li><li>• 1 modulo para comedor</li><li>• 1 modulo para área de descontaminación</li><li>• 2 modulo para dormitorio varones</li></ul>
2	Modulo secundario	6	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 modulo para soporte técnico</li><li>• 1 modulo para atención medica</li><li>• 1 modulo para dormitorio de mujeres</li><li>• 1 modulo para cocina</li><li>• 1 modulo para puesto de mando</li><li>• 1 modulo para grupo canino</li></ul>
3	Sistema de ducha doble	2	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 sistemas de ducha doble para baño de varones</li><li>• 1 sistemas de ducha doble para área de descontaminación</li></ul>
4	Lavamanos triple	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 lavamanos triple para baño de varones</li></ul>
5	Sanitario sencillo de campamentación	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 baño de varones</li></ul>
6	Kit de cocina portátil	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 kit de cocina para preparación de alimentos, incluye: 1 refrigerador, 1 microondas, 1 fregadero y 1 cocina portátil.</li></ul>
7	Manta tipo pared divisora	2	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 manta divisora tipo pared para modulo sala de reuniones</li><li>• 1 manta tipo pared divisora para modulo área de descontaminación</li></ul>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

8	Conector para baño	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 conector para baño dormitorio de mujeres</li> <li>• 1 conector para baño sala de reuniones</li> <li>• 1 conector para baño dormitorio de varones</li> </ul>
9	Literas	50	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para uso de 100 personas.</li> </ul>
10	Caja para almacenamiento y transporte del sistema de ducha doble	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para almacenaje del sistema de ducha doble</li> </ul>
11	Caja para almacenamiento y transporte campamento general	25	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para almacenaje del campamento general</li> </ul>

### 3. ALCANCE:

Adquirir el campamento general con características necesarias para el trabajo del personal operativo del Grupo USAR ECU-10 en condiciones climáticas y de terreno extremas, que resista estos factores y brinde los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operativas en su interior.

### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE TÉCNICO DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	5	<p><b>Módulo principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que mantenga un sistema de componentes livianos y un espacio operacional para crear un ambiente que pueda ajustarse a operaciones de campo con capacidad de despliegue en menos 20 minutos e inclusión de conectores a sus extremos.</li> <li>• Que su total despliegue de armado sea rápido, tiempo máximo de 60 minutos.</li> <li>• La superficie interna deberá tener al menos 538,19 pies cuadrados (50,00 m<sup>2</sup>) de espacio operacional.</li> <li>• Su altura de máximo 6'5" en las entradas.</li> <li>• Que el piso sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 18 oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales externos y con capacidad de funcionamiento en aislamiento de presión negativa y/o positiva.</li> <li>• Que su peso máximo de estructura y vinilos de pared y techo con puertas sea 900 libras empacado.</li> <li>• Que posea un sistema con capacidad de armado con paredes o techo independientes.</li> <li>• Que su terminado inferior tenga una capacidad de inclusión de barras horizontales multiuso para colgar equipo, hasta 40 libras mínimo de resistencia por barra.</li> <li>• Que contenga conexiones exteriores para aires acondicionados y/o calefacción en todas las paredes del</li> </ul>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

sistema.

- Que tenga la apertura mínima para una ventana de vinyl transparente, con sistema de malla removible.
- Que tenga mínimo 4 vinyles de paredes y 1 vinyl para techo de mínimo 12oz de resistencia por cm<sup>2</sup>, ignifugo, con costura tipo "rip-stop". Debe cumplir con código NFPA 701.
- Que la altura de las paredes sean de mínimo 6 pies, altura central de máximo 10'50".
- Que tenga puerta doble de 47" máximo de ancho con inclusión de mínimo una ventana en vinyl transparente con cubierta
- Que tenga rampa de acceso.
- Con estacas de anclaje de mínimo 15" en hierro con correas reflectivas.
- Que contenga kit de reparación de vinyl.
- Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares.
- Sistema interno con tomas eléctricas, luces, vestíbulo conector.
- Que sea el techo insolado.
- Que contenga aislamiento térmico de paneles de pared para mínimo 4 paneles de aislamiento térmico para frío o calor, todo almacenado en bolso de vinyl.
- Que tenga el logo del Grupo USAR del CB-DMQ en el techo y puertas de la carpa, posterior a la firma del contrato, se determinara las especificaciones del logo, tamaño y lugar de impreso.

## Conectores entre módulos

- Que cada módulo de conexión incremente el espacio y flexibilidad del conjunto.
- Que tenga estructura de aluminio con capacidad de unión al módulo principal
- Que sea de despliegue de armado rápido, tiempo aproximado de 10 minutos.
- Que posea un espacio interno de mínimo 50 pies cuadrados (4,60 m<sup>2</sup>).
- Que el módulo tenga techo adicional y posibilidad de uso de paredes de los módulos principales y secundarios para completar el ambiente de conexión entre sí.
- Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares.

## Sistema de Luces. –

- Que contenga 6 lámparas fluorescente mínimo para cada módulo principal.
- Que las luces tengan capacidad de conexión en línea e individuales en la parte baja del techo para alcance manual.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Que los voltajes de luminarias sean entre 120 voltios, 60Hz, 40 Watts de luz fluorescente (Aproximado 0.3 amperes) por unidad.</li><li>• Que su plástico de protección sea contra golpes.</li><li>• Que disponga de sujetadores independientes para colgar del techo del módulo.</li><li>• Que sus luminarias sean Libres de interferencia electromagnética.</li></ul> <p><b>Sistema de Conexiones eléctricas. –</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que contengan mínimo 4 extensiones con al menos 3 cajas de tomacorrientes de 2 tomas cada una interconectadas a través de un cable macho de mínimo 5,8 pies de largo a un lado de la extensión y uno hembra de máximo 6,1 pies al otro lado de la extensión para cada módulo principal.</li><li>• Que se ancle a la estructura principal de los módulos para proveer conexiones de energía eléctrica para todo tipo de equipo eléctrico y electrónico.</li><li>• Con cajas de electricidad de mínimo 20 amperios de capacidad.</li><li>• Con una distancia entre cajas de máximo 6 pies.</li><li>• La Instalación de extensiones eléctricas sea a través de un pin de seguridad anclado a la estructura principal de los módulos a una altura del piso a un mínimo de 5 pies.</li></ul>
2	6	<p><b>Modulo secundario</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que mantenga un sistema de componentes livianos y un espacio operacional para crear un ambiente que pueda ajustarse a operaciones de campo con capacidad de despliegue en menos de 20 minutos e inclusión de conectores a sus extremos.</li><li>• Que su despliegue de armado sea rápido, tiempo máximo de 60 minutos.</li><li>• La superficie interna deberá tener al menos 290,60 pies cuadrados (27,00 m2) de espacio operacional.</li><li>• Su altura de máximo 6 pies en las entradas.</li><li>• Que el piso sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 18oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales externos y con capacidad de funcionamiento en aislamiento de presión negativa y/o positiva.</li><li>• Que su peso máximo de estructura y vinilos de pared y techo con puertas sea 600 libras empacado.</li><li>• Que posea un sistema con capacidad de armado con paredes o techo independientes.</li><li>• Que su terminado interior tenga una capacidad de inclusión de barras horizontales multiuso para colgar equipo, hasta 40</li></ul>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

libras mínimo de resistencia por barra.

- Que contenga conexiones exteriores para aires acondicionados y/o calefacción en todas las paredes del sistema.
- Que tenga la apertura mínima para una ventana de vinyl transparente, con sistema de malla removible.
- Que tenga mínimo 4 vinyls de paredes y 1 vinyl para techo de mínimo 12oz de resistencia por cm<sup>2</sup>, ignífugo, con costura "rip-stop". Debe cumplir con código NFPA 701.
- Que la altura de las paredes sean de mínimo 6 pies, altura central de máximo 10'50".
- Que tenga puerta doble de 47" máximo de ancho con inclusión de mínimo una ventana en vinyl transparente con cubierta.
- Que tenga rampa de acceso.
- Con estacas de anclaje de mínimo 15" en hierro con correas reflectivas.
- Que contenga kit de reparación de vinyl.
- Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares.
- Sistema interno con tomas eléctricas, luces, vestíbulo conector.
- Que sea el techo insolado.
- Que contenga aislamiento térmico de paneles de pared para mínimo 4 paneles de aislamiento térmico para frío o calor, todo almacenado en bolso de vinyl.
- Que tenga el logo del Grupo USAR del CB-DMQ en el techo y puertas de la carpa, posterior a la firma del contrato, se determinara las especificaciones del logo, tamaño y lugar de impreso.

## Conectores entre módulos

- Que el módulo de conexión incremente el espacio y flexibilidad del conjunto.
- Que tenga estructura de aluminio con capacidad de unión a módulo principal y secundarios.
- Que sea de despliegue de armado rápido, tiempo máximo de 10 minutos.
- Que posea un espacio interno de mínimo 50 pies cuadrados (4,60 m<sup>2</sup>).
- Que el módulo tenga techo adicional y posibilidad de uso de paredes de los módulos principales y secundarios para completar el ambiente de conexión entre sí.
- Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares.

## Sistema de Luces. –





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Que contenga 4 lámparas fluorescente mínimo por cada módulo secundario.</li><li>• Que las luces tengan capacidad de conexión en línea e individuales en la parte baja del techo para alcance manual.</li><li>• Que los voltajes de luminarias sean entre 120 voltios, 60Hz, 40 Watts de luz fluorescente (Aproximado 0.3 amperes) por unidad.</li><li>• Que su plástico de protección sea contra golpes.</li><li>• Que disponga de sujetadores independientes para colgar del techo del módulo.</li><li>• Que sus luminarias sean libres de interferencia electromagnética.</li></ul> <p><b>Sistema de Conexiones eléctricas. –</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que contengan mínimo 2 extensiones con al menos 3 cajas de tomacorrientes de 2 tomas cada una interconectadas a través de un cable macho de mínimo 5,8 pies de largo a un lado de la extensión y uno hembra de máximo 6,1 pies al otro lado de la extensión, por cada módulo secundario.</li><li>• Que se ancle a la estructura principal de los módulos para proveer conexiones de energía eléctrica para todo tipo de equipo eléctrico y electrónico.</li><li>• Con cajas de electricidad de mínimo 20 amperios de capacidad.</li><li>• Con una distancia entre cajas de máximo 6 pies.</li><li>• La instalación de extensiones eléctricas sea a través de un pin de seguridad anclado a la estructura principal de los módulos a una altura del piso a un mínimo de 5 pies.</li></ul>
3	2	<p><b>Sistema de ducha doble</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que tenga una dimensión armada máxima de 90 x 45 x 72", y dimensión de almacenamiento máximo de 87 x 19 x 1", con un peso máximo de 115 lbs.</li><li>• Que posea una configuración versátil- Ducha para dos o sencilla con espacio adicional</li><li>• Que posea estructura de aluminio aeronáutico liviano y vinyl duradero recubierto con polyester.</li><li>• Que se ensamble en un tiempo aproximado de 15 minutos sin necesidad de herramientas.</li><li>• Que contenga plomería de aguas sucias integrada.</li><li>• Que tenga bolso de almacenamiento de piezas de ropa seca.</li><li>• Que sea operacional en climas de -20° F mínimo hasta 135° F mínimo.</li><li>• Que sea fabricado en vinyl 14 oz, resistente al moho y hongo.</li><li>• Que contenga llave de riego.</li></ul>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Que posea piso en alza.</li><li>• Que contenga una bomba de succión con corta corriente de agua.</li><li>• Todo almacenado en bolso de vynil.</li></ul>
4	1	<p><b>Lavamanos triple</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que tenga una dimensión armada máximo de 19 x 68 x 14" y dimensión de almacenamiento máximo de 19 x 68 x 12.5", con un peso máximo de 100 lbs.</li><li>• Que la tarja sea fabricada en acero inoxidable recubierta de caja de aluminio resistente al moho.</li><li>• Que los espejos sean fabricados en resina de policarbonato que no se rompan y sean resistentes a rayones, se encuentren uno por cada tarja.</li><li>• Que tenga un diseño para conectarse a múltiples tarjas.</li><li>• Que toda la unidad completa sea enclaustrada en caja de aluminio.</li><li>• Con conexión rápida de drenaje primario.</li><li>• Que contenga 3 llaves con control de agua fría y caliente y manga de descarga de agua.</li></ul>
5	1	<p><b>Sanitario sencillo de campamentación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que tenga una dimensión máxima de 48" x 48" x 72"</li><li>• Que los componentes de la estructura sean fabricados en aluminio aeronáutico liviano y vinyl mínimo de 14oz ignífugo.</li><li>• Que tenga un peso máximo de 350 lbs.</li><li>• Que contenga caja de transporte de aluminio inoxidable</li><li>• Que posea una pieza de sentadera, piso y soporte fabricada en aluminio inoxidable que se dobla para su fácil transporte</li><li>• No debe trabajar con agua</li><li>• Cada sanitario debe contener 300 bolsos de desperdicio sólido y 400 bolsos de desperdicio líquido, los bolsos deben tener enzimas químicas que destruyan el contenido toxico del desperdicio.</li></ul>
6	1	<p><b>Kit de cocina portátil</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Su dimensión cerrada para transporte no debe ser mayor a 64 x 30 x 47" con un peso máximo de 450 lbs.</li><li>• Que tenga una dimensión operacional de máximo 129 x 30 x 42.5".</li><li>• Que posea estructura de aluminio aeronáutico liviano o material de similar resistencia o superior.</li><li>• Que se ensamble en un tiempo máximo de 10 minutos sin necesidad de herramientas.</li><li>• Que tenga un área de preparación amplia.</li></ul>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Que contenga plomería para conexión directa con un sistema de distribución de agua o con cualquier manguera de jardín.</li><li>• Que tenga una estufa encimera mínimo con dos quemadores que sean de 1200 vatios y una luz de advertencia de los quemadores</li><li>• Que incluya un refrigerador (volumen mínimo 0.14 m3)</li><li>• Que incluya un microondas (volumen mínimo 0.02 m3)</li><li>• Debe incluir un fregadero que sea de acero inoxidable</li><li>• Todo empotrado e instalado en un cajón de aluminio aeronáutico liviano o material de similar resistencia o superior con ruedas empotradas con manijas y cerradura.</li><li>• Esta cocina portátil debe funcionar a solo 110 v/60 Hz 20 circuito Amperios.</li></ul>
7	2	<p><b><u>Manta tipo pared divisora</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Debe ser de rápido y fácil armado y su colocación puede ser antes o después del armado del módulo.</li><li>• Debe tener una puerta para acceso a diferentes áreas</li><li>• Su dimensión debe ser máxima de 27x12x10"</li><li>• Su peso no debe ser mayor a 18 lbs</li><li>• Que sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 14oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales externos y con capacidad de funcionamiento en aislamiento de presión negativa y/o positiva.</li></ul>
8	3	<p><b><u>Conector para baño</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El conector para baño debe conectarse con los módulos principales y secundarios.</li><li>• Su espacio de despliegue no debe ser menor a 7' 8" x 7' 8"</li><li>• La altura de pared máximo de 6'</li><li>• Su altura central no mayor a 6' 7"</li><li>• Su espacio utilizable debe ser mínimo 58 pies cuadrados (5,38 m2).</li><li>• Que el piso sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 18oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales.</li><li>• Que tenga mínimo 1 vinyl de pared y 1 vinyl para techo de mínimo 12oz de resistencia por cm2, ignífugo, con costura "rip-stop". Debe cumplir con código NFPA 701.</li><li>• Que sea el techo insolado</li></ul>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Su peso no debe ser mayor a 568 libras.</li><li>• Que posea estructura de aluminio aeronáutico liviano o material de similar resistencia o superior.</li><li>• <b>Debe contener un lavamanos simple</b> Que tenga una dimensión armada máximo de 19 x 19 x 13", con un peso máximo de 45 lbs. Que la farja sea fabricada en acero inoxidable recubierta de caja de aluminio resistente al moho. Que toda la unidad completa sea enclaustrada en caja de aluminio. Con conexión rápida de drenaje primario. Que contenga una llave con control de agua fría y caliente y manga de descarga de agua.</li><li>• Que contenga cubículos de vinyl colgantes para ducha y sanitario</li><li>• Debe contar con cortina de privacidad</li><li>• El espacio destinado para la ducha debe contener piso.</li><li>• Debe contar con llave colgante para ducha</li><li>• Debe contar con bolso para almacenar ropa seca en la ducha</li><li>• <b>Debe contener un sanitario sencillo</b> Su caja de transporte debe ser de aluminio inoxidable, con tapa de inodoro incorporada, con recipiente en la parte interna para recogida de desperdicios.</li><li>• <b>Debe contar con un equipo de distribución de agua</b> Que su bomba de agua sea de funcionamiento eléctrico a 110 v/60 Hz y su capacidad mínima debe ser de 16 galones por minuto. Que contenga vejigas de almacenamiento de agua limpia y sucia, con mangas para todo tipo de agua y bomba de succión. Debe poseer mangas y acoplamientos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de distribución de agua Que toda la unidad completa sea enclaustrada en caja de aluminio.</li><li>• Que contenga un calentador de agua a combustión (gas licuado de petróleo) y se acople a un cilindro domestico de 15 KG.</li><li>• Que contenga estacas de anclaje de mínimo 15" en hierro con correas reflectivas.</li><li>• Que contenga caja de transporte de aluminio inoxidable para estructura y vinyles.</li></ul>
9	50	<p><b>Literas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El material de la estructura del catre debe ser en aleación metálica o material similar o superior, de alta resistencia con antioxidantes en su totalidad.</li><li>• La dimensión del catre instalado debe fluctuar entre (200</li></ul>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

		<p>cm -213 cm x 80 cm - 87 cm x 113 cm - 123 cm) largo/ancho/alto.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El área de descanso del catre debe ser entre (196 cm – 206 cm x 65 cm – 75 cm) largo/ancho.</li><li>• En el sistema total de literas, el catre inferior su altura debe ser entre 40 cm y 45 cm y el catre superior debe ser entre 105 cm y 110 cm.</li><li>• Para su ensamblaje no debe utilizar herramientas</li><li>• El peso de cada catre debe ser entre 30 kg a 35 kg, y su sistema total de litera entre 60 kg a 70 kg.</li><li>• La tolerancia al peso de cada catre no debe ser menor a 150 kg.</li><li>• La fabricación del material de la malla debe ser de poliéster recubierta, material similar o superior.</li><li>• Para cada catre debe incluir una bolsa portátil compacta para transporte.</li><li>• Su sistema de litera debe ser versátil, con opción a usarla como una banca.</li></ul>
10	1	<p><b><u>Caja para almacenamiento y transporte sistema de ducha doble</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Su fabricación debe ser en aluminio 080" 6016-T6, material similar o superior, con pintura polvorizada y piso de goma para protección durante el transporte.</li><li>• La caja debe contar con hendidura para que no resbalen durante el transporte.</li><li>• Su dimensión debe ser de 86" x 30" x 15"</li><li>• Su peso no debe ser mayor a 90 lb.</li><li>• Debe contar con mangos y cierres de alto calibre.</li></ul>
11	25	<p><b><u>Caja para almacenamiento y transporte campamento general</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Su fabricación debe ser en aluminio 080" 6016-T6, material similar o superior, con pintura polvorizada y piso de goma para protección durante el transporte.</li><li>• La caja debe contar con hendidura para que no resbalen durante el transporte.</li><li>• Su dimensión debe ser de 94" x 34" x 21"</li><li>• Su peso no debe ser mayor a 125 lb.</li><li>• Debe contar con mangos y cierres de alto calibre.</li></ul>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

<b>Cumplimiento de Normas de Seguridad.</b>	De conformidad al artículo 108 de la codificación de las resoluciones emitidas por el SERCOP "Las especificaciones técnicas se basarán en las normas o reglamentos técnicos nacionales, y en ausencia de estos, en los instrumentos internacionales similares, en lo que fuera aplicable." Se deberá dar estricto cumplimiento de las Normas de seguridad Industrial <b>NFPA</b> , a fin de garantizar el cumplimiento de requisitos legales y técnicos en materia de seguridad para material ignífugo, requeridas para precautelar la integridad del personal que va a dar uso de los bienes requeridos, según sea el caso requerido por ítem.
---	--

## 5. JUSTIFICACION DE ELECCION DE CPC:

En el análisis de los bienes a ser adquiridos, se verifica el código CPC 2716001134 denominado "CARPAS TIPO CASA", el mismo que fue seleccionado con la relación directa de la familia o descripción: "ARTICULOS CONFECCIONADOS CON MATERIAS TEXTILES". Así mismo, que las especificaciones técnicas guardan una relación directa ya que engloba la mayoría de los bienes y accesorios de la contratación y con los ítems que van a adquirir.

En este sentido, se tomó en cuenta el criterio manifestado por el SERCOP, mediante Oficio Nro. SERCOP-DSP-2018-2069-OF, que en su parte pertinente cita que: "(...) la entidad contratante debe constatar que el código CPC seleccionado abarque la totalidad de los bienes adquirir; y en el caso de que la entidad contratante adquiera más de un producto, la entidad está en obligación de verificar el rubro de mayor relevancia para poder seleccionar el CPC (...)".

4604	2716001134	CARPA TIPO CASA	40,00%
------	------------	-----------------	--------

## 6. CONDICIONES GENERALES:

1	<b>Lugar de entrega. -</b> El lugar de entrega será en las bodegas del USAR, situada en la ciudad de Quito, Estación X-8, Sector San Juan de Cumbayá, Puente Ramal San Patricio.	
2	<b>Plazo de entrega. -</b> El plazo de entrega de los bienes será de <b>180 DÍAS CALENDARIOS</b> contados a partir de la entrega del anticipo.	
3	<b>Forma de pago. -</b> Anticipo de <b>70%</b> posterior a la firma de contrato y <b>30%</b> contra entrega en las bodegas del CBDMQ con la suscripción del acta de entrega recepción definitiva a conformidad y entera satisfacción del CBDMQ, entrega de factura correspondiente.	





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

4	<b>Garantía técnica. -</b> En la oferta se incluirá una carta compromiso, mediante la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicado, a entregar la respectiva garantía técnica de los bienes, y será contra defectos de fabricación o del material por un período de <b>al menos 2 años.</b>	Garantizar que los bienes se encuentren libres de defectos de fabricación y de existir algún falla o defecto, estas deberán ser solventadas sin costo para el comprador.
5	<b>Garantía del buen uso del anticipo. -</b> Por el 100% del valor total del anticipo, deberá ser otorgadas directamente por el oferente; no obstante, también podrán ser otorgadas por el apoderado o representante legal del oferente en el Ecuador o por una persona debidamente autorizada por el oferente para el otorgamiento de estas. En cualquier caso, este tipo de garantías, deberán ser otorgadas a través de un banco, compañía de seguros o entidad financiera establecidas en Ecuador o por intermedio de ellas. Toda garantía económica debe ser emitida a nombre del CBDMQ y deberán cumplir las características de: incondicional, irrevocable y de cobro inmediato.	
6	<b>Garantía de fiel cumplimiento. -</b> Del 5% del valor total del contrato, deberá ser otorgadas directamente por el oferente; no obstante, también podrán ser otorgadas por el apoderado o representante legal del oferente en el Ecuador o por una persona debidamente autorizada por el oferente para el otorgamiento de estas. En cualquier caso, este tipo de garantías, deberán ser otorgadas a través de un banco, compañía de seguros o entidad financiera establecidas en Ecuador o por intermedio de ellas. Toda garantía económica debe ser emitida a nombre del CBDMQ y deberán cumplir las características de: incondicional, irrevocable y de cobro inmediato.	
7	<b>Multas. -</b> El retraso en el cumplimiento del plazo establecido será motivo de multas al contratista.	Las multas por cada día de retraso serán del 1 por 1000 sobre el porcentaje de obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.
8	<b>Reajuste de precios. -</b> Por la naturaleza del objeto del contrato no es aplicable el reajuste de precios.	





# BOMBEROS QUITO

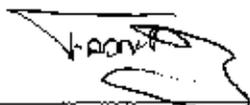
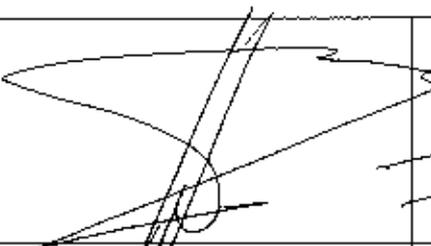
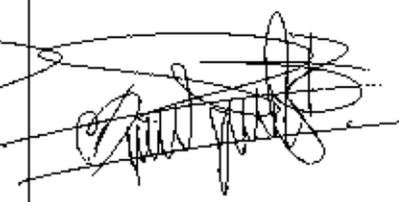
Salvamos vidas

9	<b>Miembros de comisión técnica.</b> - Será conformada por un delegado de la máxima autoridad quien la presidirá, por el titular del área requirente o su delegado y por un técnico a fin al objeto de la contratación.	
---	--	--

## 7. ESTUDIO ECONÓMICO:

El estudio de mercado se realizó conforme lo establece la Resolución SERCOP-2016-000072 de 31 de agosto de 2016, reformada mediante la Resolución SERCOP-2018-0000088 de 09 de marzo de 2018, el cual se anexa al presente estudio.

## 8. FIRMAS:

RESPONSABLES DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO		
		
Elaborado por: Tnte. Franklin Bonilla GRUPO USAR	Revisado por: Cptn. Henry Silva JEFE UNIDAD DE RESCATE	Aprobado por: Cptn. Héctor Jacho DIRECTOR DE OPERACIONES

